

La UGR aprobará este miércoles su presupuesto para 2015

Edición

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada se reunirá mañana en sesión extraordinaria para, entre otros puntos, aprobar el presupuesto de la institución académica para 2015.

Adejsuntamos el orden del día:

Sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada

El miércoles, día 17 de diciembre de 2014, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, tendrá lugar, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, con el siguiente Orden del día:

1. Propuesta y aprobación, en su caso, de la siguiente Normativa informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 9 de diciembre de 2014:

- a) Reglamento de la Delegación General de Estudiantes.
- b) Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones (DTSTC).

2. Presentación y aprobación, en su caso, del Presupuesto de la Universidad de Granada para el ejercicio económico 2015.

3. Aprobación, si procede, del trámite para la adecuación de los títulos de grado y máster a la aplicación informática del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

4. Aprobación, si procede, de los Informes de la Comisión de Títulos de Grado, relativos a:

- a) Modificación del Plan de estudios del Grado en Ingeniería Civil.
- b) Modificación del Plan de Estudios del Grado en Medicina.
- c) Reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, solidarias y de representación, para el segundo semestre del curso 2014/2015.

5. Aprobación, si procede, de los Informes del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado relativos a:

a) Másteres oficiales:

- Máster Universitario en Ingeniería Tisular y Terapias Avanzadas.
- Máster Universitario en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada.
- Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense.
- Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales.

b) Modificación de la normativa de títulos propios, para la reducción de los diplomas y los diplomas de posgrado a 3 créditos ECTS.

c) Másteres propios:

- Máster propio en Patrimonio, Desarrollo Económico y Sociedad.
- Máster propio en Tributación y Contabilidad.

6. Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesión de 4 de diciembre de 2014, relativos a:

- a) Ayudas para contratos posdoctorales en grupos de investigación, dentro del Programa de fortalecimiento de las capacidades I+D+I de la Universidad de Granada.
- b) Programa de prórrogas de contratos de incorporación.

7. Adscripción de nuevos miembros al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

8. Aprobación, si procede, de las siguientes propuestas de premios extraordinarios de doctorado:

a) Artes y Humanidades, períodos 2007/2008 y 2008/2009, informadas favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.

b) Ciencias Técnicas, período 2007/2008, informada favorablemente por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Ciencias, Tecnologías e Ingeniería.

9. Aprobación, si procede, de propuesta de premios extraordinarios fin de carrera, curso académico 2013/2014, correspondientes a la Facultad de Ciencias del Deporte.

10. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.